

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se de pillaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

NUCLEAR SITO ROBIN
MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cál y de Sosa molibdenados)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE.

COMPRIIMIDOS **LINFATISMO, ESCROFULAS**
TUBERCULOSIS
VIEJES PALUDOSAS
CAQUEXIA de los
PAISES CALIBOS.

INYECCIONABLE

VESTUARIOS para el **Ejército y Armada**

SUCURSALES
BARCELONA MÉNDEZ NÚÑEZ, 7 Teléfono 3901
BURGOS VITORIA, 13 Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Salón del Prado, 6 **Madrid** Teléfono 3194

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4

SANTAL MIDY

Suprema de inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los gonorreos antiguos ó recientes

Exigir la firma **Midy** Sobre el rótulo.

Exigir el nombre **MIDY** Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañas. Construcción especial para Mallorca, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT
Peptona adoptada por el Instituto Pasteur.

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especially RECOMENDADO para CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIAS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABAN YODADO
DE GRIMALT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescróbulo y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el uso de erupciones de la piel, los niños pálidos, clenques y delicad para resolver las glándulas del cuello y mejorar el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VERA IODURO DE YODO

IODURO ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tripsina, elemento fijador del Yodo. Formada una combinación ESTABLE y DEFINIDA. Comprobada por el Prof. BARRAZAR a la Academia de Ciencias, 1913. (Pres. de la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER, 1906) (Comprobada a la Academia de Medicina, por el Prof. BLANCH, 1907)

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECCIONABLE

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las ancianas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 68

CEREVISINA
(Lavradora seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, AGNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estroñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"
Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídanse en principales farmacias y Depósito Central, **ARENAL, 26, MADRID. FELIPE SANTOS**

Estadística vergonzosa

En Canarias hay más de 15 000 niños que no reciben instrucción

Según un estadística oficial, publicada por el Ministerio de Instrucción pública, SON MAS DE QUINCE MIL LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE NO RECIBEN INSTRUCCION EN CANARIAS.

He aquí los detalles por provincias: Almería arroja el mayor contingente 37 723; sigue La Coruña con 25 467; Murcia con 24 539 Orense, Castellón y Pontevedra, citando da mayor á menor número, con más de 20 000 cada una; Canarias y Lérida con más de 15.000; Málaga, Zaragoza, Jaén, Ciudad Real, Cádiz, Oviedo, Valencia, Toledo y Cuenca, con más de 10 000; Soría, en cambio, apenas tiene analfabetos; sigue en proporción mínima, Alava con 1.200; y entre esta última cifra y la de 9.600 oscilan las demás provincias. En Madrid, capital, existen 8 338 niños sin recibir ninguna instrucción. El censo escolar de cinco pueblos de Ibiza, en Baleares, es de 2.596 niños, 508 reciben instrucción, los otros 2 088 no la reciben.

Nos interesa, sobre todo, hacer resaltar los datos que se refieren á Canarias.

Resultan de esas estadísticas que el contingente de niños analfabetos entre nosotros, pasa de 15.000.

¡15.000 niños sin instrucción! ¿Cómo van á saturarse de caciquismo los futuros gobernadores civiles y los frescos políticos locales.

Acto plausible

En Santa Cruz de la Palma y hallándose en el muelle D. José Miguel de Sotomayor y Sotomayor, observó que de los almacenes de las Obros del Puerto, sacaban para embarcar en el vapor correo interinsular con destino á Santa Cruz, algunos objetos concernientes á las referidas obras.

Informándose en aquel instante que aquellos objetos eran los enseres y aparatos de los buzos que habían trabajado en este puerto y que por orden superior iban á trasladarse á la capital de la provincia para allí ser utilizados, telegrafió inmediatamente, haciendo ver los perjuicios que á las obras del puerto ocasionaban privarse de estos elementos, y este telegrama dió el resultado apetecido, y por otro despacho telegráfico se dispuso que esos aparatos y enseres no se embarcaran, teniendo el vapor que echarlos en tierra, pues se hallaban, cuando ya se recibió la orden, en la bodega del mencionado vapor.

El acto patriótico realizado por el señor Sotomayor, ha sido con justicia ensalzado y es digno de ello, puesto que evitó con su feliz iniciativa los muchos inconvenientes que se hubieran tropezado para la continuación de los trabajos del puerto sin esos indispensables elementos.

Consideraciones sobre el porvenir

Es admirable el empuje fecundo y triunfal de Canarias antes de la guerra, realizando un avance tan portentoso en todos los órdenes de la actividad, que parecía bastaba tocar la tierra en algunas islas para hacer brotar el dinero. Pero esta certidumbre no puede impedirnos reconocer que por causas múltiples, asomó, á menudo, en la raza, más inclinación á destruir que á realizar. Si la fuerza perdida en contiendas locales para reedificar después, bajo otro lema, las mismas ingenuidades, la hubiéramos empleado, de un extremo á otro del archipiélago en obras públicas, suscribir iniciativas, organizar la democracia y domar la naturaleza, nuestras islas victoriosas se hubieran hallado en la cúspide del adelanto material. Claro está que si medimos la distancia recorrida se nos sube á los ojos una llamarada de orgullo.

Algunas islas como el Hierro, véñese perturbadas hondamente, desatendidas, olvidadas en todos los ramos en que el desarrollo de su vida necesita ayuda. Ni siquiera están abandonadas á sus propias fuerzas, ni siquiera se las deja apoyadas en el puntal de sus propios elementos, ni alimentarse de su propia savia. Antes al contrario, han vivido y viven coartadas, compelidas al yugo de la desdicha; viven como liechadas, teniendo expeditos sus músculos; arrastran una existencia de vejámenes y de raquitismos fisiológico, cuando son el símbolo de la hidalguía y cuando por sus arterias circula la sangre, rica en toda clase de reconstituyentes.

Por el subseco de ellas discurren, perdidos, infecundos, caudales de agua que deben buscarse con ahínco, hasta hacerlos brotar á la superficie, para que se extiendan en prolífico riego por nuestros campos secientos, dando



General francés y niñas alacianas.

margen á la extensión del cultivo de los sabrosos frutos que tan altos precios alcanzan en los mercados extranjeros, y á los que comunica tan excelentes cualidades de sabor y aroma nuestro privilegiado clima.

Ahí está nuestro porvenir, ahí está la más abundante fuente de riqueza del país: en el riego de las feraces campiñas, que devolverán con creces la fresca y fecunda caricia de las aguas.

Pero no basta sacar agua y dejarla correr. Hay que poblar de árboles las montañas.

Si considerados desde el punto de vista poético resultan los árboles tan prestigiosos y atractivos, imagináas qué sucederá considerados desde el punto de vista utilitario. Ellos guardan en sus senos, con los pinos, los abetos, los melozos, y demás árboles y arbustos resinosos, materiales indispensables á la industria, y con los robles, los olmos, los fresnos y otras especies frondosas, la madera necesaria á las obras de carpintería y ebanistería.

Sus ramajes nos procuran combustible necesario á producir y mantener el fuego con que cocemos los alimentos cotidianamente y á templar nuestros miembros, ateridos por el frío durante las estaciones invernales. En sus troncos huecos encuentran seguro abrigo infinidad de cuadrúpedos, y en los crueros de sus ramas y en los brotes de sus tallos, sitio donde fabricar sus niños amorosos las parleras avocillas.

La savia ardorosa que corre como sangre por sus raíces sirve de antídoto á muchas enfermedades, y las hojas que visten sus ramas, pueblan sus copas y alfonbran sus pies de laboratorio á la vida universal, puesto que en su mágico poder alcanzan la virtud de aspirar carbono y despidir oxígeno.

Menos contiendas locales, continuo trabajo para alumbraer aguas y más plantaciones de árboles y Canarias habrá variado su estructura física y política.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, d., de nueve á trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de diez á trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve á trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho á trece.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho á catorce y los domingos de once á trece.

Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis á veintidós.

En ambas los domingos, de dieciséis á veintidós.

Jardín Botánico, paseo de Murillo, de once á trece.

Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diez y siete.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve á doce y de quince á dieciséis.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de ocho á dos y los domingos de ocho á dos.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de nueve á trece.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho á una y los domingos de nueve á doce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho á dos.

Los productos canarios

Conclusiones acordadas

En una reunión celebrada en Tenerife por Sociedades agrícolas, y de acuerdo con entidades de Las Palmas, se aprobaron las conclusiones siguientes:

1.º Recabar del Gobierno subvención ó anticipo para vapores que lleven frutos á Francia é Inglaterra.

2.º Pedirle obtenga de la Compañía Transatlántica que hagan escala en este puerto todos los vapores de sus líneas á Nueva York para cargar tomates, almendras, cochinilla, etcétera, y traer á su regreso mercancías de los Estados Unidos.

3.º Gestionar la rebaja de los transportes terrestres para nuestros productos en el interior de la Península.

4.º Hacer las gestiones necesarias para que se levante ó modifique la prohibición de introducir plátanos en Francia y tomates en Inglaterra.

5.º Solicitar que se instalen ventiladores en los vapores de la Transmediterránea de las líneas de Cádiz y Marruecos.

6.º Conseguir que los vapores que por cuenta del Gobierno, conducen cereales, etcétera, del Sur de América á la Península, hagan todos escalas en estos puertos y tomen frutos sobre cubierta, á un tipo de flete razonable.

7.º Solicitar también del Gobierno de las facilidades necesarias para que se envíe á Canarias un cargamento de «antraquita», por estar á punto de agotarse las existencias y ser elemento indispensable para la vida de las industrias y la agricultura.

Obedecen algunas de las conclusiones á lo siguiente:

A que el transporte ferroviario de los plátanos, cuesta de Cádiz á Madrid 90 pesetas por tonelada, é igual peso de naranjas desde Alicante á la capital del Reino se transporta por 30 pesetas. Teniendo en cuenta el kilometraje de una y otra línea resulta una desproporción desfavorabilísima en contra del transporte de Cádiz á Madrid, puesto que en esta línea resulta á 0'171 pesetas por tonelada y kilómetro, y en la de Alicante á Madrid 0'68 por igual peso y recorrido.

A que existen deficiencias en el servicio marítimo con la Península, como son la falta de cualificación en las bodegas de los correos, lo cual perjudica grandemente á los frutos. La Cámara ha pedido que se coloquen ventiladores.

Es atemorador para Canarias el estado actual de la cuestión frutera. Se prueba leyendo estadísticas que demuestran los graves daños que han dimanado de la falta de buques para el transporte de los frutos del país, ya que se evalúan en unos 20 000 000 de pesetas las pérdidas sufridas por Las Palmas y Tenerife en relación á lo que aquejan las estadísticas de años anteriores al conflicto europeo.

Una Comisión vendrá á Madrid, y esperamos—ese es nuestro deseo—que consiga lo acordado.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos

Baterías para submarinos

Calle de la Victoria 2

Decálogo español

Todo buen patriota debe tener siempre presente lo que sigue:

Primero. En tus compras más insignificantes no pierdas de vista jamás los intereses de tus compatriotas y de tu Patria.

Segundo. No olvides que cuando compras un producto extranjero, disminuyes en la suma que empleas la fortuna de tu Patria.

Tercero. Procura que tu dinero beneficie á los industriales y obreros españoles.

Cuarto. No uses en la tierra española, la casa española, el taller español, máquinas y herramientas extranjeras, mientras las tengas nacionales.

Quinto. No permitas que figuten en tu mesa carnes ni grasas extranjeras, que causarían perjuicio á la ganadería española.

Sexto. Escribe sobre papel español, con pluma española, y seca con secante español.

Séptimo. No te vistas sino con telas españolas, y no compres sino sombreros y calzado españoles.

Octavo. La harina española, los frutos españoles y el vino español, son los que debes preferir siempre.

Noveno. No bebas, comas, vistas, uses ni elogies sino lo español.

Décimo. Que las propagandas de lo extranjero no te aparten jamás de la observancia de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que tu deber es cooperar al fomento de la riqueza nacional, por todos los medios legítimos.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómico-dramática, función popular), El verdugo de Sevilla.

APOLO.—A las seis y media (doble), El mundo comedia es ó El baile de Luis Alonso y Molinos de Viento.—A las diez y media (doble), La verbena de la Paloma y La catedral (reformada).

REINA VICTORIA.—Inauguración de las sesiones vermouth.—A las seis y cuarto (doble), debut de la señorita Rafaela Haro), Mi tía Ramona.—A las diez y media (doble), La duquesa del Tabarín.

PRIO.—A las seis, La Bohemia.—A las diez y media, ¡También la corregidora es guapal!

NOVEDADES.—A las cinco, La tarasca del barrio.—A las seis, El tirador de palomas.—A las siete y cuarto, La Chicharra.—A las nueve y cuarto, La traspera.—A las diez y media (doble), Gigantes y cabezudos y El corte de genio.

ROMEA.—Gran Compañía de varietés.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche, secciones especiales.—Ana Karenine, Mari-Guerrita, Bella Nena, Concha V. Pinedo, Trio Mexican y Preciosilla, en sus nuevas versiones.

TRIANGULO PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cine y media á una.

GRAN VIA (paseo del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns VALORES PÚBLICOS and Precio. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 4 POR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO), OBLIGACIONES DEL TESORO, AL 4,75 POR 100, CEDULAS BANCO HIPOTECARIO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES INDUSTRIALES, MONEDA EXTRANJERA.

Ejército y Armada

Biblioteca

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tors.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los resentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyctiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1878), por Luis Maiñote.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas de Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maiñote.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1892) por Maiñote.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muertos, por el marqués de la Florida».—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernado en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica 2,50 pesetas.

IV.—Penas para militares de leyes especiales.—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» Legislación completa de reclusión.—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formulario del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica dos pesetas.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Barbieri, núm. 2, Madrid.—Teléfono 975



Oficial americano acompañando al órgano los oficios del domingo.

tiembre, derribamos en los combates aéreos cinco aparatos alemanes.

Noticias diversas

La reunión del enorme botín hecho por los italianos desde el principio de la batalla del Isonzo, no ha sido recontado.

ACTUALIDADES

Comentarios de la Prensa

«No me cansaré de repetir que la guerra alemana ha llegado á ser «epéifca», á la vez que química.

Extranjero

«No me cansaré de repetir que la guerra alemana ha llegado á ser «epéifca», á la vez que química.

EL FRENTE ALEMÁN DE FLANDES

«El Gobierno belga ha recibido informes precisos sobre la población de Flandes, especialmente en lo que se refiere á la región de Courtrai.

Lotería Nacional

Sorteo del 11 Septiembre

- En el sorteo verificado esta mañana, han salido premiados los siguientes números:

La tormenta de ayer

Tarde y noche de abrigo

Ayer, á las cuatro y cuarto de la tarde descargó sobre Madrid una gran tormenta que, con algunos intervalos, duró hasta las diez de la noche.

ACTUALIDADES

Comentarios de la Prensa

«No me cansaré de repetir que la guerra alemana ha llegado á ser «epéifca», á la vez que química.

Extranjero

«No me cansaré de repetir que la guerra alemana ha llegado á ser «epéifca», á la vez que química.

EL FRENTE ALEMÁN DE FLANDES

«El Gobierno belga ha recibido informes precisos sobre la población de Flandes, especialmente en lo que se refiere á la región de Courtrai.

Lotería Nacional

Sorteo del 11 Septiembre

- En el sorteo verificado esta mañana, han salido premiados los siguientes números:



Arreglando un camino.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones: Los buques hospitales, Destinos, Licencias, Comisiones

Después de la huelga

A causa de los últimos sucesos, quedan en la cárcel de Salamanca 15 detenidos, figurando entre ellos el profesor de Medicina, Sr Giralt, el jefe de los reformistas salmantinos, Sr. Villalobos, y los señores Morato y Dorado, habiendo sido procesados los dos primeros.

OVIEDO 10.—El gobernador civil ha propuesto para la cruz de Beneficencia al guardia civil del puesto de Labiana Juan Fernández.

Cuando los últimos sucesos se encontraba Juan sólo y enfermo en la Ossa-Cuartel, y una mañana se presentaron ante el edificio 90 individuos, provistos de cartuchos de dinamita, con propósito de destruirle.

El guardia abandonó el lecho, y disparando con el muser consiguió poner en fuga á los revoltosos.

OVIEDO 10.—El general Arráiz conferenció con los mineros, rogándoles que reanuden el trabajo y desistan de esa actitud que tantos perjuicios ocasiona al país.

Los reiteró su firme propósito de impedir que se realicen coacciones contra los que cumplen con el deber de trabajar.

Periodista español fallecido

PARIS 11.—Ha fallecido D. Ricardo Blesco, representante en París de varios periódicos españoles.

LA CRISIS FRANCESA

El ministro de la Guerra formará Gobierno

PARIS 10, tarde.—La Agrupación socialista ha publicado la siguiente nota oficiosa: «Los delegados del partido socialista Marjux Moret, Hubert Rouger, Pierre Renaud, Albert Thomas y Adrien Weber han sido recibidos ayer, á las dos y media de la tarde, por el presidente dimisionario del Consejo de ministros.

La entrevista duró veinticinco minutos. Los delegados indicaron, con arreglo al mandato que habían recibido de la Agrupación socialista, que ellos no creían posible el reconstituir un Ministerio Ribot.

Afirmaron la idea de que Francia no podría conformarse con Gobiernos basados en endosos parlamentarios, y que el país esperaba hombres que quisieran gobernar y darle un impulso vigoroso.

Los delegados no quisieron entalar discusión acerca del programa político. Contentáronse con declarar que el concurso del grupo socialista no podría ser concedido para la renovación del Gabinete, el cual dudaban que pudiese responder á las preocupaciones del momento actual.

Por otra parte, aseguraron al presidente del Consejo que cumplían, aunque con pena, con el deber de comunicarlo así; pero que no obstante, la personalidad de M. Ribot seguiría siendo simpática sobre muchos puntos.

PARIS 10, noche.—Después de conferenciar con Dabost y Deschanel, presidentes del Senado y de la Cámara, respectivamente, M. Poincaré rogó al ministro de la Guerra, Painlevé, que se encargara de formar gobierno.

Monsieur Painlevé aceptó, siempre que no se intente que sea la expresión de los partidos, y si un gobierno nacional que dirija las fuerzas de la nación en el sentido de una acción más enérgica de la guerra.

Escuela de artificieros

Las clases á individuos de tropa de Artillería que, reuniendo las condiciones que se exigen y determinan en el reglamento aprobado por Real orden de 17 de Marzo de 1899, modificado por la de 4 de Octubre del mismo año, deseen ingresar en clase de alumnos en la Escuela Central de artificieros afecta á la Pirotecnia militar de Sevilla, promoverán instancia, que cursarán, á la Sección del Arma antes del día 30 del actual, con objeto de poder cubrir 10 plazas de alumnos que existen vacantes.



Interrogatorio de un oficial alemán.

Del Litoral

BILBAO, 11.—La comandancia de Marina ha hecho saber á los pescadores del Cantábrico que solicitaron la ampliación de la zona de pesca hasta 20 millas el resultado de las negociaciones seguidas entre los Gobiernos alemán y español.

El primero ampliará la zona libre á lo largo de la costa Norte de España con la única condición de que los pesqueros que estén en la zona libre no vayan provistos de aparatos radiotelegráficos ni transmitan informaciones concernientes á las fuerzas navales alemanas.

Se advierte, para seguridad de los pescadores, que la nueva zona no puede garantizarse hasta el 25, fecha en que ya habrán recibido instrucciones en tal sentido los comandantes de los submarinos.

Se ha ordenado se coloquen avisos para conocimiento de los pescadores.

VALENCIA, 11.—El presidente de la Liga Marítima, barón de Billver, ha obsequiado á las autoridades y al comandante del «Extremadura» con un banquete.

Después de la oficialidad del crucero, obsequió á las autoridades.

ALMERIA, 11.—En Punta Entinas embarrancó el vapor francés «Saint André», á causa del fuerte temporal reinante.

ALMERIA, 11.—En Punta Entinas embarrancó el vapor francés «Saint André», á causa del fuerte temporal reinante.

FERROL 10.—En la Capitania general se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar al capitán de la Marina mercante, D. Luis González, que, mandando el vapor «Pepín», causó daños en alta mar á otra embarcación.

PREVISTO el Tribunal el comandante del puerto, D. Joaquín Fontan.

Defendió al procesado el teniente de navío, D. Vicente Boado.

NOTAS FINANCIERAS

Los fondos públicos, acusan firmeza y seguridad en el mercado de valores.

LA DEUDA reguladora no tiene papel á la venta en títulos de partida, y la serie E se negocia á 75 50, con alza de medio entero.

Los Ferrocarriles están á 340, y las Azucareras á 88, y luego á cambio superior.

Los francos pierden 40 céntimos y las libras 23, quedando á 77,40 y 21,18.

QUERPO DE OFICINAS MILITARES

Destinos.—Archivero primero, D. Antonio Hidalgo, á excedente en la cuarta Región.

Archiveros segundos.—D. José Alvarez Miranda, á la Capitania de la cuarta Región y D. Mariano Oca, á excedente en Canarias.

Archiveros terceros.—D. Tomás Montoya, á la Capitania general de Canarias y D. Carlos Ismer, á la Capitania general de la sexta Región.

Oficiales primeros.—D. Dimas Escobinas, á la Subinspección de la primera Región, y D. Francisco Velasco, ascendido, continúa en su destino.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones.

Destinase al Consejo Supremo como abogado fiscal, al auditor de brigada D. Juan Martínez de la Vega, y en Comisión, al regimiento Infantería de Marina de Larache, á los tenientes D. Salvador Gramaje y don Guillermo Candón.

—Cambian entre sí de destino los brigadas de Caballería D. Luis Noguera y don Sixto Iniestra.

—Mañana se publicará una propuesta de destinos de sargentos de Caballería.

—Queda excedente el comandante de Ingenieros D. Carlos Bernal.

—Se autoriza cambien entre sí de destino, los celadores de edificios militares, D. Alfredo Sanjuán y D. Antonio Anillo.

—Se designa á los veterinarios primeros D. Pedro Rincón Rodríguez y D. Francisco Cosmen, para asistir al próximo curso de ampliación de estudios en el Instituto de Higiene Militar.

—Se concede mención honorífica por unos folletos de que es autor el sargento de Infantería D. Manuel Armas.

—Se concede la gratificación de efectividad á los comandantes de Artillería D. Mariano Fuentes y D. Angel Sánchez, y á los capitanes D. Luis Banjumea y D. Julio Samariego.

Provincias

OVIEDO 11.—La Asociación patronal de mineros ha facilitado una nota oficiosa acordando conservar los obreros con un jornal mínimo de 50 céntimos, mas el 20 por 100 que serían concedido en sustitución de la cuota de 1 25 pesetas por tonela-da que habían concedido.

SEVILLA 11.—Comunican de Casariche que un tren mixto procedente de Málaga, arrolló en la estación al carrero Manuel Giráldez, que se ocupaba en retirar unas mercancías de los muelles. El infeliz quedó horriblemente destruido.

TANIA cuarenta y siete años y era natural de aquella población.

LAS PALMAS 11.—Durante el pasado mes se han repartido 113 000 raciones á niños y mujeres en una de las cocinas gratuitas que funcionan en el puerto de La Luz.

VALENCIA 11.—La Comisión de ferroviarios de cuyos servicios ha presidiendo la Compañía del Norte, ha pedido autorización al capitán general para reunirse y proceder al reparto entre sus compañeros necesitados de fondos que posee la Caja social.

NOTICIAS

En Zaragoza se celebrará el próximo mes de Octubre, con motivo de las fiestas del Pilar, un concurso hipico con importantes premios.

En la prueba, «Copa de Zaragoza», se disputarán 7.000 pesetas, en doce premios, siendo el primero de 3.000 pesetas.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer á última hora de la tarde noticias de La Granja que revelan que el Sr. Burrell había pasado la noche anterior bastante tranquilo, y que durante el día ha persistido la mejoría del ilustre ex ministro.

El ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones, se ha visto precisado á guardar cama, á consecuencia de un estorzo que sufre.

Ayer tarde se verificó el entierro del ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Eugenio Montero Ríos y Villegas.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

Ayer tarde salieron en el rápido de Barcelona, para esta capital, desde la que se dirigiran á Italia, el ostentado D. Miguel de Unamuno y los Sres. D. Luis Ballo, D. Américo Castro y D. Manuel Asaña, como secretario del Ateneo de Madrid.